



Dirección General
de Comunicación

Paseo de la
Castellana, 278-280
28046 Madrid
España

Tls. 91 348 81 00
91 348 80 00
Fax 91 314 28 21
91 348 94 94
www.repsolypf.com

Madrid, 26 de marzo de 2008
Nº de páginas: 1

La compañía pagará el dividendo complementario a partir del 9 de julio

REPSOL YPF AUMENTA UN 40% EL DIVIDENDO

- El Consejo de Administración aprobó hoy proponer un dividendo complementario de 0,50 euros por acción
- El incremento está en línea con la política de aumento de la rentabilidad para los accionistas anunciada por Antonio Brufau
- La compañía ha registrado beneficios históricos en los dos últimos años

El Consejo de Administración de Repsol YPF ha acordado hoy proponer a la próxima Junta General de Accionistas que se celebrará el 14 de Mayo, la distribución de un dividendo bruto total correspondiente al ejercicio 2007 de un euro por acción, lo que supone un incremento del 39% respecto al dividendo total del ejercicio anterior.

El dividendo bruto complementario con cargo al ejercicio 2007 ascenderá a 0,50 euros por acción, pagadero a partir del 9 de julio de 2008.

Con esta propuesta, el pago total por dividendo de 2007 ascenderá a 1.221 millones de euros. Este incremento de dividendo está en línea con la política de aumento de la rentabilidad para los accionistas, anunciada por el Presidente Ejecutivo de Repsol YPF, Antonio Brufau, y prevista en el Plan Estratégico 2008-2012.

DIVIDENDO POR ACCIÓN DE REPSOL YPF

